

D^a Margarita Medrano Hernández, como presidenta de la AMP, ratifica su compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial, y su intención de seguir trabajando para lograr su cumplimiento y su difusión entre nuestros grupos de interés.

El proyecto de la AMP nace, en agosto de 1988, Tiene como fin, coordinar e incentivar todas aquellas actividades que objetivamente ayuden a conseguir una mayor calidad de vida de las personas con discapacidad y/o diversidad funcional y la de sus familias. Desarrolla, gestiona y facilita programas específicos bien a través de la gestión de recursos propios o bien mediante la coordinación con instituciones, federaciones, empresas y/o asociaciones de nuestra comunidad, trabajando con/para y desde la persona, con/para y desde la familia; con técnicos responsables de los distintos ámbitos comunitarios para favorecer una inclusión social real, del colectivo, en su entorno.

En la Asociación atendemos a las personas desde su nacimiento, con centros, servicios y/o apoyos, dedicados tanto a la población menor, como a población adulta y a sus familias. La AMP gestiona un C.A.T. con 71 plazas, contratadas con la comunidad de Madrid, de niñas y niños de 0 a 6 años. Además de un servicio de Tratamientos que atiende a menores de 6 a 18 años.

En cuanto a la atención a personas adultas, la Entidad, gestiona un Centro ocupacional con 45 plazas de 18 a 65 años; y dos Viviendas Tuteladas con 11 plazas; ambos recursos contratados con la Comunidad de Madrid.

Así mismo, en la AMP atendemos (informamos, orientamos) y acompañamos a las familias (como unidad) de las personas con diversidad funcional, en aspectos relacionados con sus momentos y situaciones vitales; no solo de modo individualizado si no también grupal (con grupo de padres, grupos de hermanos, abuelos/as...).

Además y de manera transversal, ya que recorren todos los ámbitos del trabajo de la Entidad, desarrollamos programas de Calidad, Responsabilidad Social, Ocio y Tiempo Libre, Salud (alimentación y deporte), Cultura, Voluntariado y Mujer. La AMP se considera una asociación viva y en proceso de desarrollo, está en su intención el trabajo hacia nuevos proyectos que desarrollen su misión, visión y valores.

El trabajo de la AMP, se enmarca dentro de la población de Pinto y los municipios adyacentes. Actualmente, contamos con un número de 220 socios/as y anualmente se atiende entre 130-140 familia. Dichos socio/as no se encuadran solo en el municipio de Pinto, sino que hay socios/as de San Martín de la Vega, Valdemoro, Ciempozuelos, etc., por citar los municipios más cercanos. Esta pluralidad en la localización de socios/as se debe a que muchos/as han utilizado o utilizan algunos de nuestros Servicios o Centros, en parte por la calidad que perciben que se les da o se les ha dado. A este número de socios/as hay que unirle el resto de población que sin tener ningún vínculo con nuestra Entidad se acercan a ella a iniciativa personal o derivados por algún otro recurso, para plantear demandas de información o solicitar orientación hacia algún recurso sobre discapacidad.

En relación a todos nuestros grupos de interés, de cara a sensibilizar y concienciar, la AMP ha establecido los canales de comunicación necesarios para informar sobre nuestro compromiso con el Pacto Mundial. Nuestro objetivo es seguir trabajando en la misma línea y conseguir una mejora en la defensa de los derechos humanos y laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Para finalizar, la AMP reafirma su compromiso con el Pacto Mundial, como firmante.

Fdo. Margarita Medrano Hernández

